

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12. P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

ACTA No. 4143.070.1.2	FECHA:	31-Ago-2022
	HORA INICIAL:	05:30 pm
	HORA FINAL:	07:00 pm
OBJETIVO: Audiencia de rendición de cuentas a la comunidad.	LUGAR: Biblioteca sede principal	

ASISTENTES: Listado de asistencia anexo con 26 asistentes.

AUSENTES: No aplica.

INVITADO: Comunidad educativa.

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de asistencia
2. Himno Nacional de la Republica de Colombia.
3. Himno de la Institución Educativa.
4. Informe por gestiones.
5. Participación y preguntas de la comunidad educativa.
6. Cierre.

DESARROLLO:

Siendo las 5:30 pm, inicia la reunión convocada para la audiencia de rendición de cuentas a la comunidad, el señor rector saluda a los miembros de la comunidad presente y a las personas que se encuentran conectadas a través de la plataforma Facebook Live.

1. Registro de asistencia: el funcionario Carlos Hernández pasa el formato de registro de asistencia para el diligenciamiento respectivo.
2. Himno Nacional de la Republica de Colombia.
3. Himno de la Institución Educativa.
4. Informe por gestiones: el señor rector hace presentación en power point (anexo al acta) del informe de gestión, antes explica el señor rector la importancia de esta actividad y explica la normatividad que orienta esta actividad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12. P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

- Gestión académica: Explica el señor rector que este año toda la planeación se llevó a cabo bajo la modalidad de presencialidad plena pero se han presentado muchas dificultades ya que los estudiantes llegaron con otros problemas y estrés desde casa debido a la pandemia.

El señor rector resalta que durante los últimos años nuestra Institución Educativa ha crecido en su matrícula y por ende en la cantidad de grupos, llegamos a tener 126 grupos y por lo visto en algún momento nos va tocar racionalizar el ingreso de estudiantes, claro que tenemos probarlas de permanencia de los estudiantes dadas las condiciones familiares, económicas y de migración, la ventaja que hemos tenido es que así como se van llegan estudiantes nuevos, los problemas sociales no los genera la escuela pero llegan acá y el estado nos ha dejado solos. El señor rector presenta aun cuadro donde figura este movimiento de estudiantes de manera detalla:

Acceso y Permanencia

AÑO LECTIVO 2022 – PRIMER SEMESTRE

TOTAL GRUPOS	MATRICULA INICIAL	MATRICULA ACTUAL	DESERTORES	RETIRADOS	TRASLADADOS	PROMOCIÓN ANTICIPADA
118	3872	3497	69	126	123	57

Sede	Grupos
Donald Mañana	20
Donald Tarde	20
Donald Nocturna	10
Donald F.S TS	6
Donald UNAD	3
Francisco JR	18
Alejandro	20
Antonio	14
Carbonell	7
TOTAL	118

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12. P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

- **Gestión directiva:** bajo esta gestión y con el apoyo del equipo psicosocial y la gestión comunitaria, se logró revisar y actualizar el manual de convivencia, explica el señor rector en que temas se trabajó, ya el manual de convivencia que tiene versión del año 2021 se encuentra publicado en el Block Institucional y en la plataforma Zeti para que sea consultado por todos, se mandó a imprimir unos 1000 ejemplares que salen más baratos que imprimir 100, esto es para el trabajo de socialización de los docentes con los estudiantes. Explica el rector que el problema que se venía presentando con los estudiantes del Libardo Madrid se generó por culpa de un solo estudiante pero el tema ha mejorado. También se llevó a cabo algunas adecuaciones físicas de acuerdo a lo que podíamos hacer dado que nos encontrábamos en ley de garantías.

- **Gestión comunitaria:** se conformó el CECO y el comité ambiental, se trabajó junto con el equipo de la gestión directiva en el manual de convivencia escolar y el fortalecimiento de los proyectos transversales, se trabajó mucho en el enlucimiento de espacios y en el tema de convivencia ante las situaciones que se han venido presentado tanto internas como externas.

- **Gestión financiera:** Informa el señor rector que seguimos trabajando con la empresa CPA Consultores para el manejo contable, generación de los informes que se radican cada mes y la articulación de acciones con la pagadora de la Institución Educativa. Acto seguido el señor rector presenta un cuadro donde se puede observar los ingresos históricos desde su llegada a la Institución Educativa donde se puede evidenciar que subimos la matricula pero los recursos son los mismos y con la devaluación de la moneda y el incremento en le precios de los insumos y servicios, en pocas palabras se está recibiendo menos ingresos.

HISTORICO DEL PRESUPUESTO				
AÑO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECIBIDO	NUMERO ESTUDIANTES	
2017	230.000.000	219.150.139	2.231	
2018	225.000.000	195.606.129	2.391	
2019	202.500.000	193.345.524	2.818	
2020	194.000.000	207.373.097	2.876	
2021	212.300.000	217.210.160	2.529	
2022	212.300.000	(80%)177.114.793	3.303	
		221.339.491	100%	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12. P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

A continuación el señor rector proyecta el informe financiero presentado por CPA Consultores, resalta el señor rector la buena labor hecha por Claudia Morales dado que es prenda de garantía para estos procesos contables, señala el señor rector que el informe financiero va desde enero al 31 de julio de 2022, explica los dineros que nos han llegado por recursos propios y otras transferencias y lo explica en un cuadro proyectado de power point.



DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO
INGRESOS OPERACIONALES		
CERTIFICADOS	2,572,000.00	2,353,715.00
CICLOS NOCTURNOS	900,000.00	0.00
ARRENDAMIENTO	3,200,000.00	1,817,500.00
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS		
GRATUIDAD S.G.P.	212,300,000.00	177,114,793.00
OTRAS TRANSFERENCIAS MUNICIPIO	4,191,000.00	4,191,000.00
RECURSOS DE CAPITAL		
RECURSOS DEL BALANCE	19,309,263.00	19,309,263.00
TOTAL	242,472,263.00	204,786,271.00

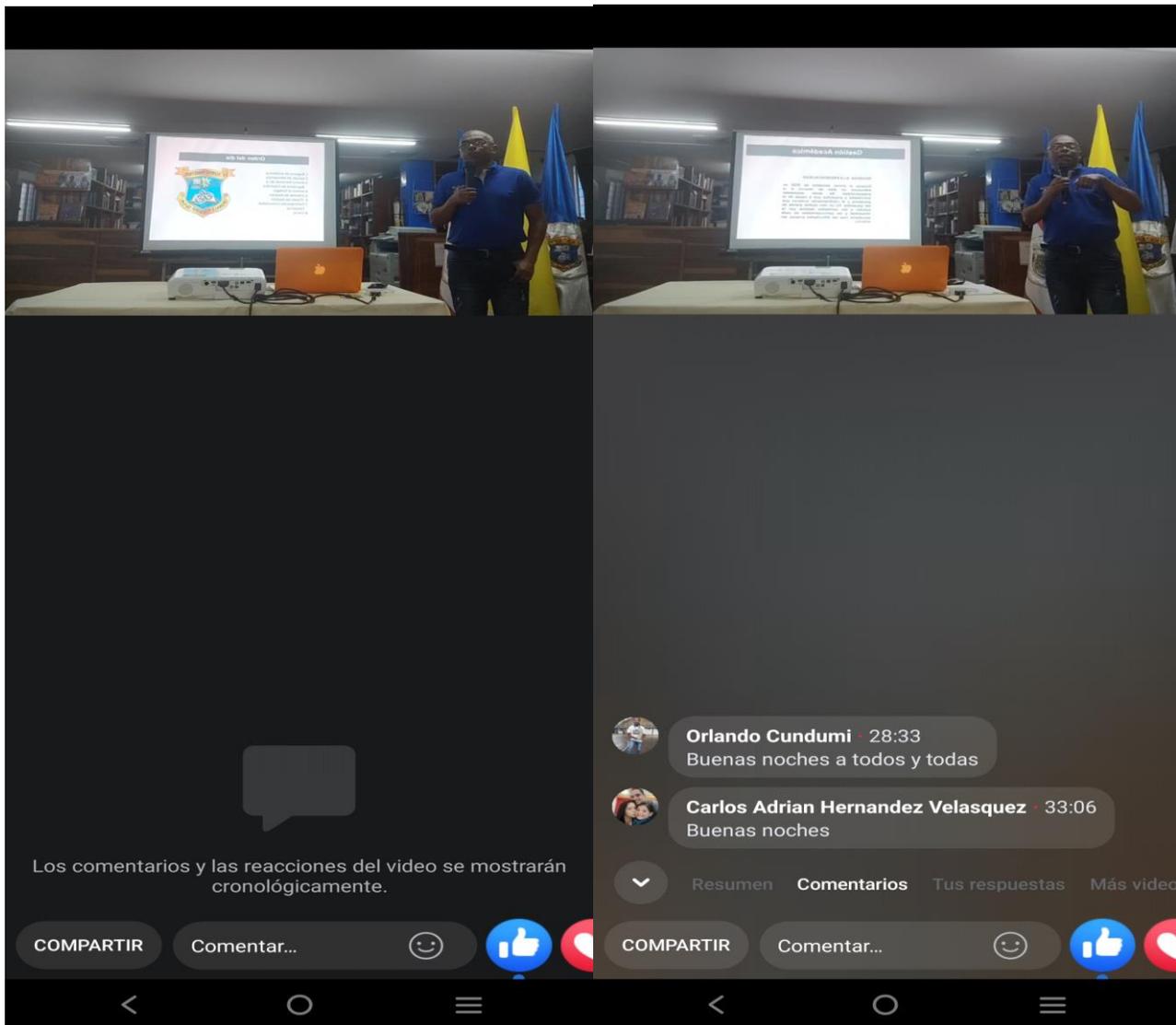
Ingresos por Recaudar \$33,494,992.00

A continuación, el señor rector explica a los miembros de la comunidad los gastos que se ven representados en materiales y suministros, servicios públicos, gastos bancarios, servicios técnicos, honorarios (esto corresponde a CPA Consultores) y explica que la ley obliga a las Instituciones Educativas para contratar este servicio que busca garantizar transparencia y no cometer errores por desconocimiento del manejo contable. También se doto de material pedagógico a cada docente y se han llevado a cabo el mantenimiento de la infraestructura y los arreglos de la parte eléctrica. Hasta el momento han llegado el 80% de los recursos aprobados y esto ha afectado los recursos para el desarrollo de los proyectos, se ejecutarán una vez nos llegue el 20% restante. Estamos en una ejecución del 59% y nos falta el 41%, es decir vamos bien. Explica el señor rector que el 20% restante nos llegará de acuerdo a lo ejecutado en el año 2021, gracias a Dios cerramos con el 96% y por lo tanto vemos a recibir todo, lastimosamente se dejan algunos recursos para iniciar el próximo año

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12. P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

dado que los giros llegan en marzo o abril pero algunas Instituciones Educativas dejaron demasiado y solo van a recibir el 10%. El señor rector informa que esta año se tuvo ley de garantías hasta el 29 de junio y se sumó que la información de la plataforma SECOD I se migró al SECOD II lo cual también afectó los tiempos de ejecución de actividades y contratación.

Imágenes descargadas del Facebook Live:



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.14.12. P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

6. Participación y preguntas de la comunidad educativa.

- La señora Martha Riascos: en el tema de virtualidad, el colegio entregó unos módems que no funcionaban y esto afecto mucho a la gente, el rector explica que los módems los contrató la Secretaría de Educación a EMCALI pero no verificaron el tema de las antenas y sin ellas era imposible conectarse.

- David Jiménez: Referente al cuadro de gasto, se mezclan muchas cosas como el mantenimiento y la podada, esto debería estar aparte ya que es eventual. El rector explica que el formato de las cuentas cambio pero considera que tiene razón, sin embargo va a consultar con CPA Consultores al respecto. El Lic. David indica que el tema de mantenimiento y suministros se debería especificar qué tipo de elemento son y que la cantidad se intervino, que maquinas se arreglaron, el señor rector responde que se tiene esa información pero en la audiencia se presenta de manera general. Explica que se cambió de técnico para el arreglo de los aires ya que con el que contábamos no dio la talla y la empresa que llegó ya los arreglo, lo mismo pasó con el técnico de las impresoras y fotocopiadoras, arreglo la fotocopiadora que se quería desechar por recomendación del otro técnico que decía que estaba mala, ya se encuentra en funcionamiento igual que la impresora que se encuentra en la rectoría.

-Señora Martha Riascos: en el tema de seguridad externa, ¿se puede hacer algo desde el colegio? Dado lo que está pasando afuera, la comunidad está preocupada, el rector indica que más que un problema de inversión es un problema de acciones, afuera se tiene una cámara de la Policía Nacional y el consejo de padres en cabeza de su presidente está brindando apoyo pero falta compromiso de los padres y madres de familia, dentro del colegio se ha tomado medidas pero es muy difícil controlar lo de afuera cuando hay madres de familia que nos dicen que le tienen miedo a sus hijos. La señora Martha informa que los jóvenes que se hacen afuera son muy groseros, el rector explica que las acciones externas son del estado, lo que pasa es que han dejado sola a la escuela y el pie de fuerza parece ser insuficiente. En las medidas internas se está considerando el cobro para el ingreso para dejar a una persona allí y controlar lo que pasa, esto aún se encuentra en estudio.

- Informa que el consejo de padres y madres de familia aprobaron el cambio de uniforme, esto con el ánimo de brindar comodidad a los y las estudiantes, solo hay un pequeño cambio en la banda amarilla, esto está proyectado para iniciar en el año 2023 pero lógicamente con tres años de transición.

7. Cierre: El señor rector agradece la asistencia de todos y agradece a las personas que se conectaron por Facebook Live, siendo las 7:00 pm finaliza la reunión y la transmisión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12. P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Tratar inquietudes referente a la clasificación de las cuentas contables con CPS Consultores	Rector	02-09-2022.

Firmas (responsables)



CARLOS ADRIÁN HERNANDEZ VELASQUEZ
Secretario general
I.E.T.I Donald Rodrigo Tafur

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio.

Elaboró: Carlos Adrián Hernández Velásquez- Secretario general.
Revisó: Carlos Adrián Hernández Velásquez- Secretario general.

Elaborado por: Jhon Camel Gutiérrez Fernández	Cargo: Auxiliar Administrativo	Fecha: 09/sep/2020	Firma
Revisado por: Gustavo Adolfo Rey García	Cargo: Profesional Especializado	Fecha: 09/sep/2020	Firma
Aprobado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector de Trámites, Servicios y Gestión Documental	Fecha: 09/sep/2020	Firma